

ADENDA AL DECA (Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda)

Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de Rincón de la Victoria "Rincón es vida"

Versión:	3.0
-----------------	-----

Identificación de la operación:

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN:	LA06.01
NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	Creación de espacios socioculturales y recreativos para jóvenes
UNIDAD EJECUTORA PROMOTORA DE LA OPERACIÓN:	Área de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio Municipal e Histórico, Planes Estratégicos Creación de espacios socioculturales y recreativos para jóvenes., Agenda 2030 y Grandes Proyectos.

Línea de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:	LA06: Creación de espacios jóvenes que potencien la cultura y las artes jóvenes.
---	--

Objetivos y actuación:

EJE PRIORITARIO:	EJE 12 URBANO
ESTRATEGIA:	AN86 Ayuntamiento de Rincón de la Victoria- RINCÓN ES VIDA – (Málaga).

pág. 1/8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA.SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28	Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8



0036089800H7R0U7Y0D9V1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21	Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



00036093300U6R9C8A2F5Z8



OBJETIVO TEMÁTICO:	Objetivo Temático 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Objetivo Específico 9.8.2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (regeneración física, económica y social del entorno urbano).	
PRIORIDAD DE INVERSIÓN:	9b. Apoyo a la regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas.	
CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE:	CE055 Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local.	100 %

Se elabora esta adenda al DECA de la operación señalada para subsanar las incidencias indicadas por parte del Organismo Intermedio de Gestión (OIG) (Subdirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática) en el aplicativo GALATEA para la admisibilidad de la operación.

En esta adenda se detallan las referencias a los apartados e información a subsanar con respecto al citado DECA y se incluye la información correcta correspondiente. En todos los casos se tratan de incidencias relacionadas con errores materiales no sustanciales u omisiones involuntarias de datos, que no afectan al contenido esencial de la operación.

Esta adenda complementa al DECA y formará parte inseparable del mismo.

La información inicialmente recogida en el DECA que se pretende subsanar con esta adenda, así como la información correcta que la debe sustituir, es la siguiente:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D000E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2022015554
	JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA.SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERIA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28		Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023011458
	VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21		Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



APARTADO	PÁG. DEL DEC A	INFORMACIÓN INICIAL	INFORMACIÓN SUBSANADA	OBSERVACIONES
I. Datos de la operación. Coste de la operación.	2	Los costes de la operación son los siguientes: Coste Total de la operación: 1.092.263,82 € Coste Total Subvencionable: 1.047.944,25 €. Coste Público Total Subvencionable: 1.047.944,25 €. Importe de la Ayuda Pública: 838.355,40 €.	Los costes de la operación son los siguientes: Coste Total de la operación: 904.263,82 €. Coste Total Subvencionable: 904.263,82 €. Coste Público Total Subvencionable: 904.263,82 €. Importe de la Ayuda Pública: 723.411,056 €.	Se ha realizado una corrección de los costes de la operación debido a la exclusión de la actuación de los locales de ensayo.

pág. 3/8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA,SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28	Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21	Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8

CSV: 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1

CSV: 07E80036093300U6R9C8A2F5Z8

<p>II. Condiciones de la ayuda a la operación indicada.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</p>	<p>3-4</p>	<p>La operación “Creación de espacios socioculturales y recreativos para jóvenes” consiste en la creación de dos nuevos espacios para albergar actividades focalizadas en la juventud del Rincón de la Victoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditorio, posibilitará la práctica de cualquier expresión artística, así como la celebración de actos oficiales o reuniones informales. - Locales de ensayo, permitirán mejorar la cohesión social de la población usuaria de estos espacios cubriendo las necesidades de los jóvenes interesados en la música y en la cultura en general. 	<p>La operación “Creación de espacios socioculturales y recreativos para jóvenes” consiste en la construcción de un nuevo espacio para albergar actividades dirigidas a la juventud del Rincón de la Victoria, consistente en un Auditorio, cuya ejecución se ha desarrollado a través de los siguientes contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un Auditorio Municipal. 2. Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y estudio geotécnico para la construcción de un Auditorio Municipal al aire libre. 3. Servicios de coordinación, seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de construcción del Auditorio Municipal. 4. Dirección Técnica de la ejecución de las obras de construcción del Auditorio Municipal. 5. Dirección de obra de construcción del Auditorio Municipal. 6. Jardinería interior y circundante del exterior del nuevo Auditorio Municipal de Rincón de la Victoria. 7. Obras de iluminación y drenaje de aguas pluviales en la zona de acceso al nuevo Auditorio Municipal. 8. Acciones de comunicación de la operación. 	<p>Finalmente, en el marco de esta operación solo se ha incluido la construcción del Auditorio, con los contratos que han permitido llevarla a cabo.</p> <p>El coste de los mismos ha sido incluido en su totalidad (100%) en el Coste Total Subvencionable de la operación.</p> <p>Se ha excluido de la operación la ejecución de los locales de ensayo y se han detallado las actuaciones que han sido incluidas en el Coste Total Subvencionable de la operación.</p>
--	------------	---	---	--



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA,SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024</p> <p>MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERIA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022015554</p> <p>Fecha: 12/10/2022</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p> <p>VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024</p> <p>MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023011458</p> <p>Fecha: 18/07/2023</p> <p>Hora: 00:00</p> <p>Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---



REDACCIÓN INICIAL

Coste de la operación:

COSTE TOTAL:	1.092.263,82 €
COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE:	1.047.944,25 €
COSTE PÚBLICO TOTAL SUBVENCIONABLE:	1.047.944,25 €
PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN FEDER:	80%
IMPORTE DE LA AYUDA PÚBLICA	838.355,40 €

REDACCIÓN MODIFICADA:

Coste de la operación:

COSTE TOTAL:	904.263,82 €.
COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE:	904.263,82 €.
COSTE PÚBLICO TOTAL SUBVENCIONABLE:	904.263,82 €.
PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN FEDER:	80%
IMPORTE DE LA AYUDA PÚBLICA	723.411,056 €.

REDACCIÓN INICIAL

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN
<p>Esta operación consiste en la creación de dos nuevos espacios para albergar actividades focalizadas en la juventud del Rincón de la Victoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditorio, posibilitará la práctica de cualquier expresión artística, así como la celebración de actos oficiales o reuniones informales. - Locales de ensayo, permitirán mejorar la cohesión social de la población usuaria de estos espacios cubriendo las necesidades de los jóvenes interesados en la música y en la cultura en general.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	<p>JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA.SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28</p>	<p>Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	<p>VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21</p>	<p>Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



Rincón de la Victoria se caracteriza por presentar una población creciente y joven, tanto por la edad media (36 años), como por el elevado porcentaje de menores de 16 años. Estas características demográficas establecen a Rincón como el tercer municipio en importancia dentro del espacio metropolitano de Málaga, tan solo por detrás de Benalmádena y Mijas; y el segundo que cuenta con la población más joven de toda la provincia. Por ello, precisa de infraestructuras que permitan a la población juvenil disponer de espacios que fomenten sinergias empresariales en el ámbito cultural, deportivo y recreativo.

En este sentido, es importante resaltar el hecho de que en el municipio existe un movimiento cultural y creativo significativo, tanto desde el punto de vista de jóvenes artistas como desde el de la demanda de actividades relacionadas con las artes (teatro, danza, conciertos, etc.). Sin embargo, los equipamientos no se adecuan a estas necesidades como, en general, no lo han hecho al aumento de población.

La presente operación contribuye al Objetivo Específico 9.8.2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (regeneración física, económica y social del entorno urbano) gracias a la regeneración física y social de Rincón de la Victoria por medio de la implementación de su equipamiento para el desarrollo de actividades que ofrezcan a los jóvenes el desarrollo de su actividad laboral y de emprendimiento, así como actividades lúdicas y culturales.

REDACCIÓN MODIFICADA:

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN
<p>Esta operación consiste en la creación de un nuevo espacio, un Auditorio Municipal, para albergar actividades focalizadas en la juventud del Rincón de la Victoria. La existencia de un Auditorio posibilita la práctica de cualquier expresión artística, así como la celebración de actos oficiales o reuniones informales.</p> <p>Rincón de la Victoria se caracteriza por presentar una población creciente y joven, tanto por la edad media (36 años), como por el elevado porcentaje de menores de 16 años. Estas características demográficas establecen a Rincón como el tercer municipio en importancia dentro del espacio metropolitano de Málaga, tan solo por detrás de Benalmádena y Mijas; y el segundo que cuenta con la población más joven de toda la provincia. Por ello, precisa</p>

pág. 6/8

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	<p>JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA,SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28</p>	<p>Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8

0036089800H7R0U7Y0D9V1



00036093300U6R9C8A2F5Z8

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	<p>VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21</p>	<p>Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



de infraestructuras que permitan a la población juvenil disponer de espacios que fomenten sinergias empresariales en el ámbito cultural, deportivo y recreativo.

En este sentido, es importante resaltar el hecho de que en el municipio existe un movimiento cultural y creativo significativo, tanto desde el punto de vista de jóvenes artistas como desde el de la demanda de actividades relacionadas con las artes (teatro, danza, conciertos, etc.). Sin embargo, los equipamientos no se adecuan a estas necesidades como, en general, no lo han hecho al aumento de población.

La presente operación contribuye al Objetivo Específico 9.8.2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (regeneración física, económica y social del entorno urbano) gracias a la regeneración física y social de Rincón de la Victoria por medio de la implementación de su equipamiento para el desarrollo de actividades que ofrezcan a los jóvenes el desarrollo de su actividad laboral y de emprendimiento, así como actividades lúdicas y culturales.

La actuación incluida en la presente operación se ha desarrollado mediante los siguientes contratos:

1. **Construcción de un Auditorio Municipal.**
2. **Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y estudio geotécnico para la construcción de un Auditorio Municipal al aire libre.**
3. **Servicios de coordinación, seguridad y salud, durante la ejecución de las obras de construcción del Auditorio Municipal.**
4. **Dirección Técnica de la ejecución de las obras de construcción del Auditorio Municipal.**
5. **Dirección de obra de construcción del Auditorio Municipal.**
6. **Jardinería interior y circundante del exterior del nuevo Auditorio Municipal de Rincón de la Victoria.**
7. **Obras de iluminación y drenaje de aguas pluviales en la zona de acceso al nuevo Auditorio Municipal.**
8. **Acciones de comunicación de la operación.**

El coste de los mismos ha sido incluido en su totalidad (100%) en el Coste Total Subvencionable de la operación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D000E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA,SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28	Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL




La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21	Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



FECHA DE ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ADENDA AL DECA:	Ver firma electrónica.
ORGANISMO QUE SELECCIONA LA OPERACIÓN Y ELABORA ESTA ADENDA AL DECA	Unidad de Gestión de la EDUSI "RINCÓN ES VIDA".
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	Unidad de Gestión de la EDUSI "RINCÓN ES VIDA".
UNIDAD EJECUTORA PROMOTORA DE LA OPERACIÓN:	Área de Obras, Servicios Generales y Playas.

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035F73D0010E6G1L5L7N8 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022015554
	<p>JUAN MANUEL GORDILLO GARCIA-TÉCNICO MEDIO ÁREA ECONOMICA.SUBVENCIONES Y RECURSOS EUROPEOS - 04/03/2024 MARIA DOLORES RAMOS SANCHEZ-CONCEJALA DELEGADA COMERCIO VÍA PÚBLICA SANIDAD CONSUMO SANCIONADORES AGRICULTURA GANADERÍA PESCA RESP. PATRIMONIAL RADIO MUNICIPAL GESTIÓN EDUSI - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 11:23:28</p>	<p>Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036089800H7R0U7Y0D9V1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023011458
	<p>VICTOR MANUEL PEREZ AMADOR - 06/03/2024 MIGUEL ANGEL JIMENEZ NAVAS-CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA, PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO, PLANES ESTRATÉGICOS, AGENDA 2030 Y GRANDES PROYECTOS - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 12:34:21</p>	<p>Fecha: 18/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>

